



Concurs per a la provisió d'una plaça de professor permanent laboral de la convocatòria de places de la Universitat de les Illes Balears per al curs 2023-24.

Criteris específics de valoració

Departament de Filologia Espanyola, Moderna i Clàssica

Codi de la plaça: FEMIC1

Convocada per Resolució del Rector, de dia 23 de juny de 2023 .

La comissió constituïda en compliment del que estableix l'article 10.7 del Decret 104/2002, de 2 d'agost (BOIB núm. 95, de 8 d'agost), pel qual es regula el règim jurídic i retributiu del personal docent i investigador contractat de la Universitat de les Illes Balears, d'acord amb l'article 10.10 del mateix decret, aprova per majoria i fa públics els següents criteris per a la valoració dels mèrits dels candidats.

1. Valoración del currículum [40 puntos]

- a. Actividad en investigación [16 puntos]
 - i. Calidad de las publicaciones: monografías científicas, artículos, capítulos de libro y otras publicaciones
 - ii. Colaboración en proyectos de investigación.
 - iii. Participación en congresos y otras reuniones científicas de ámbito nacional e internacional.
 - iv. Estancias de movilidad en centros de investigación.
 - v. Otros méritos de investigación.
- b. Actividad docente [16 puntos]
 - i. Dedicación y calidad de la actividad docente reglada desempeñada, y su adecuación al perfil de la convocatoria.
 - ii. Dirección de tesis de doctorado, TFM y TFG.
 - iii. Participación en actividades de formación y perfeccionamiento docente.
 - iv. Otros méritos docentes: publicaciones docentes, proyectos de innovación educativa, estancias de movilidad.
- c. Participación en tareas de gestión [4 puntos]
 - i. Desempeño de cargos unipersonales o de cargos de representación en órganos colegiados universitarios.
 - ii. Participación en comisiones de trabajo de ámbito académico.
 - iii. Otros méritos relacionados con la gestión y administración educativa, científica y tecnológica.
- d. Otros méritos [4 puntos]
 - i. Becas y premios.

- ii. Actividad profesional fuera del ámbito de la docencia universitaria.
- iii. Participación en el consejo de redacción de revistas nacionales o internacionales.
- iv. Pertenencia a comités de evaluación científica de congresos nacionales e internacionales.
- v. Otros méritos relevantes.

2. Exposición y debate del proyecto docente o investigador [60 puntos]

- a. Adecuación del proyecto docente o investigador al perfil en el que se encuadra la plaza objeto de concurso. [20 puntos]
- b. Contenido científico-técnico y calidad del proyecto docente o investigador. [20 puntos]
- c. Claridad y capacidad de síntesis en la presentación y debate con la comisión. [20 puntos]

Firmes dels membres de la Comissió,

Dra. Marta Segarra Montaner (Presidenta)

Dr. Fernando Rodríguez-Gallego López (Secretari)

Dra. Beatriz Ferrús Antón (vocal)

Dra. Almudena Del Olmo Iturriarte (vocal)

Dra. Isabel Clúa Ginés (vocal)

Palma, 28 de juliol de 2023